

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Sociología

**MÓDULO:** Áreas de Análisis Sociológico

**ASIGNATURA:** Estado y Sociedad del Bienestar

**DEPARTAMENTO:** Ciencias Sociales

**AÑO ACADÉMICO:**

<b>GRADO:</b>	Sociología
<b>MÓDULO:</b>	Áreas de Análisis Sociológico
<b>ASIGNATURA:</b>	Estado y Sociedad del Bienestar
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Ciencias Sociales

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6
<b>CURSO:</b>	3º
<b>SEMESTRE:</b>	2º
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Capacidad para leer textos en inglés
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70%
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30%
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	No hay

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Capacidad de análisis y síntesis

Saber criticar con respeto

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales

Conocimientos para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas

Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

El alumnado ha de ser capaz de analizar los conceptos, situaciones y problemas relacionados con las desigualdades y las políticas de bienestar.

Hacer uso de argumentos críticos, sobre la base del respeto y aceptación de opiniones diferentes a las propias.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

Saber reconocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales

Saber aplicar los conocimientos y transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas

Conocer las bases y criterios que regulan los derechos humanos y saber analizar situaciones de discriminación social

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

## **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

La asignatura pertenece al módulo denominado “**Ámbitos de Análisis Sociológico**”, con un carácter más especializado. Se cursa en el segundo ciclo del Grado, durante el tercer curso. Su objetivo es introducir al alumnado en los principales ámbitos que son objeto de estudio por parte de la Sociología, desarrollando el conjunto de las competencias específicas del grado relacionadas en el punto 3 de la Memoria. Esta introducción a los diferentes ámbitos de aplicación del análisis sociológico, tiene también la intención de ayudar al alumnado en la elección de un área de desarrollo profesional, en función de la cual deben elegir las optativas a cursar durante el cuarto curso del Grado. Este módulo tiene su continuación en el denominado “**Áreas de Desarrollo Profesional**”, formado por varias materias obligatorias y optativas. Este módulo tiene un carácter algo más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. También en conexión con ambos módulos se encuentra el que se ha denominado “**Prácticas Externas**”, que debe ser cursado durante el último curso del Grado.

El estado del Bienestar es un ámbito clásico del análisis sociológico, tanto desde un punto de vista sustantivo como desde el punto de vista del uso de técnicas de análisis avanzadas. La asignatura “Estado y Sociedad del Bienestar” introduce por tanto a un ámbito y un espacio de conocimiento

desde el que el alumnado podrá enfrentarse a perspectivas teóricas y analíticas recientes, al uso de técnicas con las que podrá alcanzar el conocimiento de los conceptos, situaciones y problemas relacionados con las desigualdades y las políticas de bienestar. Ámbito, por otra parte de actualidad social y política relevantes

#### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

##### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA**

Conocimiento de los sistemas políticos, económicos y de los movimientos sociales contemporáneos.

Conocimientos sobre procesos sociales que afectan a las instituciones y las organizaciones económicas y políticas.

Conocimientos para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a la intervención en problemas sociales.

##### **4.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)**

I PARTE: FUNDAMENTOS DEL ESTADO DEL BIENESTAR: ECONOMIAS Y SISTEMAS DE BIENESTAR MODERNOS.

Tema 1: Definición, orígenes y desarrollo del Estado del Bienestar

Tema 2: Tipologías, Regímenes y Modelos de Regímenes de Bienestar

II PARTE: LAS DIMENSIONES FUNCIONALES DEL ESTADO DEL BIENESTAR: CAMBIO SOCIAL Y NUEVAS POLÍTICAS DE BIENESTAR :

Tema 3: La sociedad del bienestar: riesgos clásicos y nuevos retos para el Estado del Bienestar.

Tema 4: El pluralismo del bienestar: *Welfare Mix* y *Triada del Bienestar*

III PARTE : LA DIMENSION PROCEDIMENTAL DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Tema 5: Sistemas de Bienestar: *quién produce qué*.

Tema 6: Sistemas de Bienestar: *quien produce qué, cómo y para quién* .

Tema 7: Completar la Tríada: sociedad civil, tercer sector y voluntariado.

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

#### *ENSEÑANZAS BÁSICAS (15%-18%)*

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

#### *ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (9.5 %-15%)*

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (v.gr. realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

#### *ACTIVIDADES DIRIGIDAS (0-4.6%)*

- Desarrollo anteproyectos investigación
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales

#### *TRABAJO AUTÓNOMO (60%)*

- Lectura y desarrollo de comentarios críticos de textos sociológicos
- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes
- Asistencia a tutorías

#### *EVALUACIÓN (10%)*

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 50%.

### 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Según lo establecido en el módulo donde se encuentra la asignatura, el 50% de la evaluación corresponde a las Actividades Prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso . Para ello, cada grupo de prácticas se dividirá a su vez en tres pequeños grupos que trabajarán conjuntamente cada actividad. Los resultados y productos específicos de estas sesiones deberán trasladarse al *Cuaderno de Prácticas* y se establecen tres momentos de entrega de dichos Cuadernos de Prácticas a lo largo del curso (correspondientes a la finalización de cada bloque del temario). Cada entrega del *Cuaderno de Prácticas* es evaluada individualmente y supone el 16,6% de la evaluación de las Actividades Prácticas.

El 50% restante se evaluará a través de la herramienta prueba objetiva escrita (examen). La suma de todo ello se reflejará en la evaluación final de la asignatura a modo de evaluación continua.

En caso de no superar la asignatura se podrá hacer uso de la 2ª convocatoria, tanto los alumnos y alumnas que hayan seguido la asignatura con normalidad y hayan hecho entrega del *Cuaderno de Prácticas* completo o de una parte de él, como aquellos alumnos y alumnas que por cualquier circunstancia no hayan podido ser evaluados mediante la evaluación continua.

La herramienta utilizada en 2ª convocatoria para evaluar los resultados de aprendizaje de la asignatura será una prueba objetiva escrita en la que

además de los *ítems* para la evaluación de competencias de tipo cognitivo se incluirá la realización de ejercicios de tipo práctico.

## 7. EQUIPO DOCENTE

### 7.1. PERSONAL RESPONSABLE (Responsable de la Guía Docente)

<b>Nombre:</b>	María Jesús Rodríguez García
<b>Centro:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Departamento:</b>	Ciencias Sociales
<b>Área:</b>	Sociología
<b>Categoría:</b>	Profesora Contratada Doctora
<b>Número despacho:</b>	11.4.20
<b>Email:</b>	mjrodgar@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954977507

## 8. RECOMENDACIONES

Es recomendable que el alumnado esté informado sobre el tratamiento que reciben determinadas cuestiones de la actualidad del “Estado del Bienestar” en los diferentes medios de comunicación . Con ello se pretende que se pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que se plantean en la actualidad por parte de especialistas y se discuta sobre su relación con los conceptos centrales de la materia.

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ESPING-ANDERSEN, G. (1993): *Los tres mundos del Estado del Bienestar* València, Alfons El Magnànim

ESPING-ANDERSEN, G. (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Barcelona, Ariel

FERRERA, M. (2005): *The boundaries of welfare : european integration and the new spatial politics of social protection*, Oxford, Oxford Univeristy Press

OCHANDO, C. (2002): *El Estado del Bienestar*, Barcelona, Ariel

PICÓ, J. (1987): *Teorías sobre el Estado del Bienestar*, Madrid ,Siglo XXI .